

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VII - Número 2.619

SANTANDER, VIERNES 7 DE JULIO DE 1933

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL INDICADOR DE LA PROSPERIDAD

La Bolsa, receptora sensible hasta lo infinito de todas las palpitaciones del mundo, ha reflejado de manera elocuente las ponderadas palabras del señor Besteiro en el acto de Mieres. A ellas, acogidas con reverencia por la opinión, se atribuye la firmeza que, en lo que va de semana, se ha apreciado en el mercado de fondos públicos, cuyas cotizaciones se han mantenido con firmeza, acusadora de un principio de confianza que no puede decirse haya tardado en materializarse.

Algunos fondos, el Interior, entre otros, han registrado una subida franca y decidida, ganando un entero, y casi a tanto han llegado los Amortizables. A favor de esta reacción se ha animado igualmente el dinero, y a muchos de los valores industriales les ha llegado la onda regeneradora, habiéndose apreciado la demanda de acciones y obligaciones de negocio no oficiales.

El dinero parece rechazar la calumnia que sobre él pesa. Se ha atribuido una similitud a prejuicios políticos, a deshechos mal disimulados. Ese es el error del sintoma registrado pone de mani fiesto. El dinero, elemento material por excelencia, no entiende de esas sutilezas. Se aclimata a cualquier régimen, siempre que éste esté presidido por la tranquilidad y la confianza.

Desee garantías; procure limpiar el horizonte de amenazas y convulsiones, y los resultados no se harán esperar. En cuanto aprecie el tiempo despejado saldrá a la superficie, porque en la inmovilidad muere lentamente y tiene entre ansias naturales que le empujan hacia el movimiento.

El hecho no necesita comentario. En este asunto en que se juega la prosperidad del país, las palabras tienen un enorme valor, y convengamos todos hasta que han sonado las del señor Besteiro, pocas de las pronunciadas han sido tranquilizadoras.

LAS «IMPERIOSAS»

Estamos a la vista de las vacaciones parlamentarias. Se las considera ya imprescindibles, y en el deseo de buscar calificativos de poder justificador, algunos enamorados de las antiguas formas y procedimientos, que tan poco difieren de las actuales, se ha atrevido a lanzar la palabra, que tiene toda la máxima expresión clásica de la necesidad. Ya se ha dicho que las vacaciones son imperiosas. Ya, por lo tanto, no cabe duda. Las vacaciones están encima.

Nuestros diputados, incluso los que no van nunca a las sesiones, necesitan cuatro días de obligación semanal, aunque ésta no se cumpla, deben producir mucha fatiga. Ya hace unas semanas que se habla de descanso y la mayor parte de los diputados se le han anticipado por su cuenta, costumbre inculcada de todos los malos estudiantes, porque no hay que olvidar que el Parlamento ha empezado algunas veces su fatigosa jornada con la asistencia de los diputados. Por lo tanto, ya se ha visto que hay que darles vacaciones, porque si no, se las toman.

Nuestros diputados, satisfechos de su obra legislativa, van a tener un largo período de descanso, libres de las preocupaciones del cargo y de tener que enterarse en qué momento hay que aplicar uno de los dos monostibios que monumentalizan a Pellejín parlamentario. El Gobierno, muy interesado en que no haya cuestiones y en que la bola ruede, no ha de poner inconvenientes. Algunas veces ganar tiempo es ganar todo.

Saldrán de verano nuestros parlamentarios y no se apreciará en Madrid su marcha. Para justificar el título que de trabajador hemos dado a la tribuna, ya quedan allí sobradas representaciones del pueblo que no han sufrido durante el invierno los efectos de una tan agotadora tarea y que además están más acostumbrados a soportar la presión gestionadora del calor.

RECONOCIMIENTO TARDIO

El fiscal ha retirado la acusación que tenía presentada contra varios de los encariados por los sucesos del 10 de agosto, por considerarlos exentos de delito, y, en su consecuencia, estos señores han sido puestos en libertad inmediatamente, pudiendo reintegrarse por fin a su familia después de cerca un año de las más tremendas vicisitudes.

Han sufrido confiscación de bienes, deportación, pérdida no sólo de la libertad, sino también de su carrera, de su forma de ganarse la vida honestamente.

Ya están libres. La ley ha venido a reconocer su inculpabilidad y les devuelve a su vida con un: «Usted perdone; me he equivocado. Me habian dicho, pero no...»

«No asusta un poco esto? ¿No pone de manifiesto la necesidad de unas mayores garantías procesales que amparen los derechos del individuo? El hecho resulta una meditación profunda que seguramente habrá de inspirar la energía repulsa de cualquier pecho que allí esté con aires de libertad.»

EN EL ATENEO DE SANTANDER

LAS ORIGINALES CARICATURAS METÁLICAS DE PATRICIO SANCHEZ

El Ateneo de Santander ha abierto las puertas de su sala de exposiciones a un artista montañés, lleno de ideas y simpáticas audacias de la juventud.

Es el artista Patricio Sánchez, y su obra, una colección de originales y caricaturas, que rompen todas las normas y procedimientos a que hasta ahora ha estado sometida la especialidad artística.

No es esta la primera salida que ofrece a la crítica hace Patricio Sánchez. Algunos de sus trabajos eran ya conocidos y ponderados por el grupo de animadores del joven que en Santander, como todas las capitales de su importancia, está vigilante ante las nuevas formas artísticas, y en el Salón de Otoño, la exposición de algunos de sus trabajos mereció la alta crítica juicios alabadores entusiastas.

El humorismo del joven artista montañés busca las máximas dificultades y las resuelve de manera inesperada y con un criterio personal que en algunos casos puede tildarse francamente audaz y hasta desconcertante.

De chapas metálicas, tubos y resacas se vale para conseguir caricaturas perfectamente logradas, formando conjuntos plenos de gracia y ligereza.

Los hermanos Quintero, sobre el pedestal de una maceta; Alejandro Lerroux, conseguido con unos cordones de tijera; el sabio explorador de la estratosfera, Picard; Olegua Gasset; las barbas de don Ramón; Chavallier; todos y cada uno de los tipos familiares al observador que el artista presenta están tratados por distinto procedimiento y, sin embargo, el conjunto de la obra presentada está presidida por una admirable y peculiar idea de lo caricaturesco, cuyos cursos estaban inéditos.

Las caricaturas metálicas expuestas en nuestro Ateneo han despertado ya animadas discusiones. Registraremos este primer éxito del artista, que ya le aparta del grupo de lo vulgar. Luego, según la personal apreciación del observador, según sea su particular concepto del arte, podrá aceptar o no estas nuevas maneras de los paladines jóvenes que no se avienen a dejarse empujar por caminos que conservan las pisadas de los siglos. Pero muy intransigentes han de ser si no tienen para artistas como este que nos ocupa, sino una frase de aliento, por lo menos un respeto digno y un crédito de confianza para esperar durante algún tiempo como la visión moderna de arte se plasma con arreglo a sus normas. Y como entusiasta de esta escuela, la labor de Patricio Sánchez nos parece admirable, bien orientada y nacida de una fina percepción humorística heredada con excelentes cualidades de artista.—S.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5
Cirugía de cabeza y cuello.
MENENDE NUNEZ, número 15

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



EL CAMARERO.—Yo soy de los que opinan que la propina es denigrante. Una pequeña gratificación ya es otra cosa.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentra en su finca de Cabezón de la Sal el conde de San Diego, a quien acompañan su hermana la señora viuda de Giraldo y la señora Mercedes Balbás y Vez.

Hoy festividad de San Marcelino y San Fermín, celebran su fiesta entre otras distinguidas personas el conde de Muguero y los señores Botín y S. de Santuola, Pardo, López Roberts, del Arco, Abella, etc., etc.

Se ha trasladado a Puente Viego la señora viuda de don Luis Marín con sus hijas Carmen y María Paz.

A Austria la duquesa viuda de Parent.

Mañana, festividad de Santa Isabel y Santa Virginia, celebrarán su fiesta entre otras distinguidas personas la duquesa del Arco, las condesas de Cantillana y Güell y las señoras y señoritas de Alós Pombó, Ezquerria (don José Luis), Rancés (don Guillermo), Gayé de P. Alvarez, Cuevas y S. de Tagle, Duró, Campuzano, Quiroga Abarca, López Doriga, S. Sará chaga y Gómez Acebo.

Ha regresado de Bilbao la señorita María López Chico.

Ha tomado posesión de su cargo de delegado de Hacienda de la provincia de Santander nuestro distinguido amigo el cónsul funcionario don Paulino Vega y Pérez, a quien agradecemos sus ofrecimientos y ofrecemos nuestro constante y sincero apoyo.

A la imponente catedral de Bruselas, Mr. Andoyer.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Limpías se celebró ayer el enlace de la bella y simpática señorita Paquita Fourneau y don Luis Gutiérrez.

Dió su bendición al nuevo matrimonio el párroco de Limpías, don Gregorio Ungo; siendo apadrinado por doña Francisca Lasaga, viuda de Fourneau, madre de la novia, y don Agustín Gutiérrez, tío del contrayente. Como testigos actuaron don Rafael Martínez, don Francisco Fayet, don Jesús Prieto y don Carlos Fourneau.

A la ceremonia religiosa, seguida de un magnífico lunch servido por el Hotel Royal, asistieron, los siguientes invitados:

Doña María Villante, viuda de Gutiérrez Cano Arrese, y familia; don Agustín Gutiérrez y familia; don Julián Gutiérrez y familia; don Alberto Villaseca y familia; don Rafael Martínez y hijos; don Sebastián Perea, don Francisco Fayet, don Luis del Yerro, don Adolfo Mazarrasa y señora; don José Peña y señora; don Carlos Fourneau y señora; señoras Paquita y Luisa Lasaga; Pilar y Mariuja Ruiz y Julieta y Nini Villante.

Nuestra sincera felicitación al nuevo matrimonio.

En la iglesia parroquial de la Anunciación se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Margarita de la Fuente, hija de don Oscar de la Fuente, con don Pedro Odriozola.

Fueron apadrinados por doña Nieves Ayarbe, madre de la desposada, y don Casimiro Odriozola, padre del novio.

A los invitados se les obsequió con un espléndido "lunch" en casa de la desposada.

Los nuevos esposos salieron de viaje para recorrer varias capitales. Nuestra enhorabuena.

EL DOCTOR LEONARD GILES

El día 4 del mes en curso falleció el doctor Leonard Giles, distinguido médico británico, cuya inhumación tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, en el cementerio extranjero de nuestra ciudad.

A su respetable viuda, doña Janet Giles, y a su hijo, don Laurent Giles, como al honorable cónsul de Gran Bretaña en Santander, ofrecemos los testimonios de nuestra condolencia.

LOS VALENCIANOS EN SANTANDER

EL BANQUETE DE AYER EN EL SARDINERO

Invitados por la Agrupación Valenciana, organizada en Santander, asistieron ayer a una comida fraternal en la terraza del Sardinero los expedicionarios valencianos llegados la noche anterior a nuestra ciudad.

A la comida asistieron también el alcalde, don Eleodoro García, y los representantes de la Prensa. Verdadero banquete de fraternidad, la comida transcurrió en un grato ambiente.

A los postres el presidente de la Agrupación Valenciana, don Juan Cambrú, dirigió un elocuente y emocionado saludo a sus paisanos expedicionarios y les habló del amor a la tierra nativa encendido y constante en los valencianos residentes aquí.

El alcalde pronunció un breve discurso de salutación y ofrecimiento. El secretario de la entidad organizadora y el también directivo de la misma, señor Cubells, elogiaron a Santander y hablaron del ferrocarril Santander-Mediterráneo que a ambas ciudades les interesa vivamente. Ambos abogaron por la unión de los dos pueblos y se mostraron contrarios a toda fórmula dilatoria respecto de la solución del problema.

El banquete terminó con vivas a Valencia y Santander.

Después del banquete, los expedicionarios valencianos realizaron una interesante excursión por la provincia, regresando a las nueve de la noche.

CHARLA SRURALES

EL PRECIO DE LA LECHE POR SU RIQUEZA EN GRASA

En nuestro último artículo dejamos bien sentado que, además de resultar justo y equitativo el que se pague la leche industrial por su riqueza en grasa, este procedimiento tiende a evitar el agudo de dicho producto y resulta beneficioso para los ganaderos y para los fabricantes de sus derivados.

Solamente, decíamos, hace falta contar con un medio que permita comprobar con relativa facilidad y equidad absoluta la proporción real de la grasa contenida en la leche entregada por los productores y que, al mismo tiempo, inspire completa confianza a éstos. Este medio existe, y lo vamos a exponer con todo detalle, para que los aldeanos lleguen a comprenderlo con facilidad.

En algunas fábricas del Extranjero, en las que pagan la leche por su riqueza en grasa, toman durante el mes dos o tres muestras de cada proveedor y por el promedio que dan estas muestras en el análisis, establecen el precio de la leche para todo el mes. Este procedimiento puede inducir a error, en perjuicio del ganadero o de la fábrica, pues si la toma de muestra coincide con una leche floja, por este patrón quedará el aldeano toda la producción del mes, y, en cambio, si coincidió con una leche rica en grasa, cuya cuantía no corresponde al promedio de la entregada en los treinta días, resultará perjudicado el industrial.

Por otra parte, haciendo el promedio de la riqueza de las muestras, sin tener en cuenta la cantidad de leche a que corresponde cada una de ellas, también falsea el resultado. Así, por ejemplo, supongamos que un día se entregan diez litros de leche, cuya cantidad dio el 3% de grasa, y otro día treinta litros que han dado el 3,2%. El promedio de estas dos muestras sería el 3,4% por 100 de grasa para el total de los dos días, y, sin embargo, en la realidad no es así, como vamos a comprobar seguidamente.

Los diez litros con 3% por 100 dan 360 gramos de grasa, y los treinta litros con el 3,2% por 100, dan 960 gramos; sumando las dos cantidades, nos dan 1.320 gramos de grasa total, que dividida por cuarenta litros, da un resultado de 3,3% por 100 de grasa, o sea una décima menos del promedio de las dos muestras. Y tiene que ser así, porque había muchos más litros de leche del 3,2% por 100 que del 3%, que era el que correspondía al promedio de los análisis de muestras iguales.

Para obtener un resultado justo, con arreglo a la calidad correspondiente a la mezcla de todas las leches entregadas por el proveedor, es necesario que en cada entrega se tome una muestra "proporcional" a la cantidad media y durante toda la quincena o la decena, según se especien los análisis, siempre en la misma proporción.

Esto se logra empleando para la medida de la leche recipientes cilíndricos, en los que, naturalmente, la cantidad de leche vertida está en relación directa con la altura que ocupa en la misma medida. Así, un recipiente de 275 milímetros de diámetro (27,5 cms.) tiene en el fondo seis decímetros cuadrados (en números redondos) por cada diez centímetros de altura cogerá unos seis litros de leche. En veinte centímetros cogerá el doble, doce litros; en veinticinco, dieciocho litros, y así sucesivamente; la cantidad de leche estará siempre "en proporción con la altura" que ocupa dentro de la medida.

Si una vez vertida la leche en ésta se introduce un tubo de cristal o de metal, de pequeño diámetro, hasta que en su interior suba la leche a su nivel correspondiente, y se pone la yema del dedo tapando el tubo por la parte superior, como se hace con una pipeta de laboratorio, se podrá sacar el tubo con la leche contenida dentro y vaciarlo en un frasco, y de esta manera tendremos una muestra proporcional a la cantidad de leche medida. Si había seis litros, habremos sacado diez centímetros del tubo, de leche, y si había doce litros, habremos obtenido veinte centímetros del tubo, etc.

O sea, que siempre la muestra tomada estará en proporción de la altura que la leche ocupa en la medida, y por lo tanto en relación directa con la cantidad entregada en cada ordeño.

Si todas estas muestras se van depositando en un frasco que lleve el número del proveedor y se le agrega un elemento conservador, como una pizca de bicromato de potasa, que no varía en nada las características de la leche y prolonga su duración sin alterarse varios días, lograremos, al cabo de una quincena, una cantidad bastante importante de muestra, que, previamente agitada, se repartirá en tres frascos pequeños, de los cuales uno se entregará al interesado, otro se enviará a la fábrica y el tercero se conservará durante cinco o seis días más, por si no hubiese conformidad por parte del ganadero con el resultado del análisis de aquélla.

La grasa que dé la muestra servirá de base para el precio de la leche entregada durante aquella quincena. El proveedor tendrá su muestra correspondiente para mandarla a un laboratorio de su confianza; si coincide el resultado con el de la fábrica, como ocurrirá casi siempre, el ganadero va ya confiado en que

se le paga lo que corresponde a la calidad de la leche entregada y cada vez hará menos uso de este derecho. Si por casualidad no hubiese conformidad entre el análisis del industrial y el del ganadero, queda la tercera muestra para dirimir la discordia.

Con una pipeta de un centímetro de diámetro, se cogen cerca de ocho gramos de leche por cada diez centímetros de altura, que en una medida de 2750 centímetros de diámetro, corresponden a seis litros de leche. Para un proveedor de pequeña cantidad, seis a diez litros diarios, es posible que resultase pequeña la muestra total, aunque para analizar la grasa, que es lo que aquí nos interesa, bastaría y sobraría, aun dividida en tres partes. Pero si se desea reunir mayor cantidad, no hay más que hacer dos tomas con la pipeta en cada entrega de leche, y siempre resultaría la muestra total en proporción a la cantidad de leche recibida y, por lo tanto, no habría error.

Nos queda otro aspecto del problema por dilucidar, y es que quizás pudiese algún proveedor sospechar que el medidor, a cuya custodia han de estar sometidas las muestras, pudiese alterarla, con el propósito de favorecer o perjudicar a determinada persona; pero este inconveniente se salva colocando todos los frascos en un armario cerrado con doble llave, una de las cuales conservará el encargado del puesto y la otra la guardará un ganadero designado por turno semanal por todos los proveedores. De esta manera nadie podrá intervenir en las muestras más que en el momento de la recogida de la leche.

En la fábrica podrán computar el análisis diario de toda la leche entregada en cada puesto, para ver si coincide con el total de grasa devengado en la quincena por todos los proveedores del mismo, para poder inspeccionar debidamente donde no hubiese la debida coincidencia.

De esta manera y sólo con dos o tres análisis por proveedor al mes, se podrá pagar el precio justo que merezca la leche con arreglo a su riqueza en grasa y con gran beneficio para ganaderos e industriales.

Miguel Dasso y Olasagasti

Artistas montañeses



Ramón Sáez de Adana Lauzurica, joven artista montañés, hijo del director de la Banda municipal, que acaba de obtener en refugio concurso, en el que tomaron parte veintiséis opositores, el primer premio de piano en el Conservatorio de Música de Madrid.

La hazña brillantísima de nuestro paisano, será, al ser conocida, objeto de unánimes elogios entre las peñas artísticas de la ciudad.

Nuestra sincera y cordial enhorabuena.

ATENEO DE SANTANDER

EXPOSICION DE CARICATURAS DE PATRICIO SANCHEZ

El próximo domingo será clausurada esta interesantísima exposición.

Con objeto de facilitar su visita y en vista de la expectación que ha despertado, la entrada, desde el día de hoy, será pública, siendo las horas de visita de seis a nueve de la noche.

Angel Gómez de la Casa
Enfermedades de los niños
Plaza de la Esperanza, 2, primero

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

TRANSCENDENCIA DE UNA VISITA

Al comentar en los términos de afecto naturales el anuncio de la visita de la expedición valenciana a Santander, decíamos nosotros que había en el fondo de su organización un anhelo popular, al margen de la mecánica de la excursión. Santander y Valencia—veníamos a decir— tienen un problema que les afecta casi con idéntica intensidad: el del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y la inteligencia cordial entre ambos pueblos es muy conveniente para la solución de ese problema.

Nuestro punto de vista fué expuesto ayer, en parecidos términos, durante el banquete celebrado en el Sardinero, por dos directivos de la expedición valenciana. Hombres en contacto con los distintos estados de opinión de la ciudad del Turia, su juicio es sin duda un reflejo de aquellas orientaciones. Y su juicio es terminante: Santander y Valencia convienen en que el ferrocarril les es útil y deben dejarse de fórmulas dilatorias, que no tienen otra eficacia que su buena presentación.

No sabemos el efecto que harán estas palabras de un buen valenciano, ajeno a compromisos y sugerencias, en quienes no hace mucho tiempo nos hicieron oír otras parecidas.

Pero ahí están, y ellas, trasunto de un estado de opinión popular, nos confirman en el criterio expuesto al hablar de la transcendencia de este viaje a Santander de los excursionistas valencianos.

CONSTANTINOPLA Café y Licores - Restaurant Económico
PASEO PEREDA, 9 SANTANDER

CRONICA DE SUCESOS

CONTINUAN LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer veintidós personas, de lesiones sufridas por distintas causas. Por fortuna para los damnificados, ninguno de ellos lo estaba de consideración.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el término municipal de Santillana del Mar, kilómetro 2 de la carretera a Barreda, sitio conocido por El Castro (en el que se han producido ya otros varios accidentes), volcó el coche S-3868, propiedad de la conocida familia de Ruloba, Sordo (don Filgo), a consecuencia de haber atropellado al joven Cipriano Barreda Gómez, que caminaba en dirección contraria sobre una bicicleta.

Este resultó con heridas de carácter leve y la bicicleta destruida.

Los ocupantes del automóvil no sufrieron daño mayor.

OTRO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuando se dirigía a la playa de Suanes el automóvil de matrícula de Madrid 25.771, propiedad de doña Berta Perogordo, vecina de Torrelavega, al llegar al cruce con la carretera del muelle, sufrió un fuerte encontronazo con el coche de la matrícula de Santander 1.869, propiedad de don Paulino Martín González, vecino de Suanes.

Los vehículos quedaron con grandes desperfectos y sus ocupantes llesos milagrosamente.

LAS ANDANZAS DE UN "PE-REGRINO"

Desde hace unos días es huésped nuestro un apuesto mozo, de unos treinta

años de edad, que va contando a quien le quiere escuchar que él es hijo de una familia acomodada de la Mancha; que de muy jovencito perdió la vista por completo; que hizo formal promesa, si la vista recuperaba, de ir andando, vestido de peregrino, con cáscaras y todo, a Tierra Santa, en acción de gracias al Todopoderoso.

Y a Roma dice por ahí que ha ido varias veces ya, y a Roma se dirige nuevamente, según cuenta. Pero por Santander anda sin el vestuario de peregrino, sin las cáscaras y sin el chambrero y el cayado de ritual. Dice que lo tiene en la fonda.

Ya nos escamó un poquito ver en el periódico socialista la noticia de la llegada del "piadoso" peregrino. Y empezamos a sospechar del pobrecito ciego con "mucha vista". Con nosotros han sospechado algunos que le oyeron contar "cosas" de Jerusalén hace días en el Circulo Tradicionalista, por cuya peroración se le hizo poco las nueve pesetas que se recaudaron para él. Alegaba que con ellas no tenía ni para pagar el hospedaje. Y dicen que amenazó con ir en queja al "Comité paritario de peregrinos" (¿?)...

Ayer anunciaba otro diario local que iba a dar una conferencia en la iglesia de San Francisco. Pero en vista del "éxito" obtenido en el Tradicionalista, han acordado suspenderla. Por si las cáscaras. Y por si esos del Comité paritario le dan la razón a él...

Tarjetas de visita - Membretes

EDITORIAL MONTANESA

Marcos Linazasoro, 19.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA AGRADECE EL RECIBIMIENTO QUE SE LE HIZO EN SANTANDER

DESPACHO Y VISITAS

El alcalde acudió a su despacho en la mañana de ayer, a la hora de costumbre.

Estudió y firmó varios expedientes de carácter administrativo y recibió seguidamente algunas visitas de la población y pueblos del extrarradio.

Antes de retirarse a su domicilio, don Eleofredo García, giró una visita de inspección a varias de las obras que se efectúan en la capital.

EL DELEGADO DE HACIENDA

La autoridad municipal recibió ayer un besalamano del nuevo delegado de Hacienda don Paulino Vega, dándole cuenta de haber tomado posesión de dicho puesto y ofreciéndose para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses generales de la región.

DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

También recibió ayer el alcalde una carta del ministro de Instrucción pública, don Francisco Barnés, mos-

trando su gratitud por las atenciones que le fueron dispensadas en Santander, con ocasión de su viaje para la inauguración, con el señor De los Rios, de la Universidad Internacional de Verano.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA POBLACION

El alcalde habló de este importante asunto con los reporteros. Dijo que las restricciones en el servicio eran inevitables y más en estos momentos en que la influencia de los calores implica un mayor consumo de aguas. Encareció el señor García que tenga el público un tanto de paciencia, durante unos días, próximamente hasta la festividad de Santiago, en que quedarán terminadas las obras del primer trazo, normalizándose el servicio en cuanto sea posible.

CON LOS VALENCIANOS

Don Eleofredo García asistió ayer al banquete en honor de los excursionistas valencianos, llegados a nuestra ciudad en intercambio de turismo.

¡Señora! «EL GRAN BAZAR EL 0,95» (frente al Ayuntamiento), ha recibido una colección de lámparas y focos para comedor, gabinete, sala y pasillo, a precios jamás vistos

VEA ALGUNOS PRECIOS

Foco precioso, para pasillo.....	5 ptas.
Lámpara para comedor, con focos de cristal.....	9,95 »
Foco para gabinete, varios modelos.....	6,50 »
Lámpara con tres brazos, y foco grande.....	15,50 »
Foco especial para gabinete o sala.....	7,50 »

En esta Casa encontrarán 5 vasos para agua o vino, 0,95; 4 en bonitos cañes, 0,95; tallados con espiga, 3 para agua, 0,95

«EL GRAN BAZAR EL 0,95» (Frente al Ayuntamiento)

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LA CASA CORCHO HIJOS, ANUNCIA LA REDUCCION DE LA PLANTILLA DE SUS OBREROS

LAS VISITAS DE AYER

En la mañana de ayer desfilaron por el despacho oficial del señor Campoamor las siguientes visitas: Don Leonardo Corcho; el presidente de la Junta vecinal de Quevedo; don Santiago Noreña, ingeniero delegado de la Sociedad de Obras y Construcciones, de Bilbao; don Eladio Fernández y don Angel Sáinz, concejales del Ayuntamiento de Santurde de Reinosa; don Enrique Ranz y don Peonío Vélez, vecinos del pueblo de Ribamontán al Mar, y el inspector del Cuerpo de Carabineros, don Miguel Garrote Canete.

POR ESCASEZ DE TRABAJO

Don Leonardo Corcho, en representación de las importantes factorías metalúrgicas Corcho Hijos, fué a dar cuenta al gobernador de que, ante la escasez de trabajo, se verán en la necesidad de reducir la plantilla de sus obreros en unos cuarenta, aproximadamente.

Aunque la cuestión se encuentra ya en el Jurado mixto correspondiente, el señor Campoamor hará cuantas gestiones estén de su parte para ver de encontrar una fórmula por la que este asunto societario tenga las menores proporciones posibles.

Muy pronto conocerá usted a

DORIS WOLLE

OTROS ASUNTOS

El presidente de la Junta vecinal de Quevedo trató de cuestiones relacionadas con el funcionamiento de dicha Junta.

El ingeniero señor Noreña fué en visita de cumplido exclusivamente.

Los señores Fernández y Sáinz, concejales del Municipio de Santurde de Reinosa, para hacer presente determinadas quejas de algunos lecheros.

El gobernador, entendiendo que estos asuntos deben ser tratados y resueltos por las autoridades locales, se ha dirigido en tal sentido a varios de los alcaldes de la provincia.

Los señores Ranz y Vélez, de Ribamontán al Mar, para hablar a la autoridad civil de las elecciones de Juntas vecinales.

El inspector general del Cuerpo de Carabineros, que ha llegado a Santander en visita de inspección, para cumplimentar oficialmente al gobernador civil.

REUNION DE LA JUNTA DE ABASTOS

Dijo a los representantes de la

Prensa el gobernador que en el día de hoy se reunirá la Junta provincial de Abastos, con propósito de estudiar diversos aspectos relacionados con los precios abusivos a que se están vendiendo determinados artículos en Santander y la provincia.

Si ha venido a veranear a Santander, averigüe quien es
DORIS WOLLE

Con respecto a esta cuestión, un periodista preguntó al señor Campoamor si tenía noticias de que por varios industriales de Potes se ha pedido a la Junta de Abastos autorización para rebajar algunos de tales artículos, sin haberseles contestado hasta la fecha, y el representante del gobierno quedó en informarse de la cuestión.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Para anoche estaba citada la Junta provincial de Beneficencia para despachar determinados expedientes de trámite ordinario.

LAS SESIONES MUNICIPALES EN REINOSA

También hizo presente a los informadores la autoridad civil que, habiendo recibido distintas quejas de que las sesiones municipales en el Ayuntamiento de Reinosa no se celebran con el orden debido, a consecuencia de la intervención del público en los debates, injuriando incluso a los concejales y penetrando en el recinto destinado a ellos, se ha dirigido en oficio al alcalde de dicha ciudad, ordenándole que en lo sucesivo no entren en el salón de actos más vecinos que los que quedan debidamente acondicionados, y a distancia prudencial de la Corporación.

Que estén presentes en las sesiones Individuos de la Guardia municipal, para hacer salir del salón a quien o quienes promuevan disturbios, y que, cuando éstos tengan carácter colectivo se desaloje el Ayuntamiento de tales gentes, sin contemplación de ningún género.

También se propone el gobernador poner a disposición de la autoridad judicial pertinente a quienes en lo sucesivo se excedan en sus manifestaciones de protesta durante las sesiones en el aludido Municipio y faltan a la autoridad del alcalde.

LAS MEDIAS HAYDEE
SON IRROMPIBLES
SON ECONOMICAS
De venta: Suces. de A. Blanco - S. Franco, 9

Vapores Correos Españoles de la **Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA Y MEJICO
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)

Vapor «HABANA»	el día 24 de julio.
Vapor «CRISTOBAL COLON»	el día 25 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para HABANA..... Ptas. 535, mas 30-50 de impuestos.—Total, 565-50
Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 17-50 de impuestos.—Total, 602-50

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
El día VEINTE de julio saldrá de Barcelona el vapor «MAGALLANES»

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTOBAL.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Pasado de Pereda, número 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

TABLA DE BOLSAS

DE MADRID	DE BARCELONA	DE BILBAO	DE SANTANDER
Valores del Estado Tesoros, (102,40) 102,45. Interior: serie F, (67) 67,10; serie E, (67,25) 67,10; serie D, (67,40) 67,25; serie C, (67,60) 67,30; serie B, (67,80) 67,30; serie A, (67,60) 67,50; serie G y H, (65) 65. Amortizable 1928: 3 por 100, (71,25) 71,40; 4 por 100, (86) 86,25; 4,50 por 100, (91) 91,25. Idem 1920: F, (92,25), E, 92,50; D, (92,25); C, (92,25) 93; B, (92,25) 93; A, (92,25) 93. Idem 1917, (87,50) 87,75. Idem 1926, 5 por 100 libra, (98,75) 99. Idem 1927 (con impuesto), (86,50) 86,50; (sin impuesto), (99) 99. Idem 1929, (98,75) 99. Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (199) 199,75. Deuda Ferroviaria, 4 y medio por ciento, (87,75) 87,60. Valores especiales Hidrográfica del Ebro: 6 por 100, (93); 5 por 100, (76) 75,50. Génelas Banco Hipotecario: 4 por 100, 83,25; 5 por 100, (89,75) 89,50; 5 y medio por 100, (96) 96; 6 por 100, (102) 102. Banco de Crédito Local: 6 por 100, (85,85) 86; 5 y medio por 100, (79) 79; 5 por ciento (interprovinciales), (87,75) 82. Acciones Banco de España, (527) 527; Tabacos, 193; Azucarera, (39,40); Telefónica (preferentes), (105); Norte, (185) 187; Alicante, (176,50); Monopolio de Petróleos, (116); Petrolillos, (24,75) 25; Hidroeléctrica Española, 140; Alherches, (40); 40,50; Explosivos, 641; Chades, (435) 435. Preferencias Alicantes primera, 235; Nortés primera, (56,25); Norte, 6 por ciento, (84,50); Asturiense de Minas, 1929, (82,50); Ponferrada, 6 por 100, 70; Telefónica, 5 y medio por 100, (90) 90. Moneda extranjera Francos (París), (47) 47,05; libras, (40) 40,05; dólares, (8,88) 8,83; marcos, (2,825) 2,84; liras, (63,60) 63,70; francos suizos, (230,50) 230,75; helgas, (167,25) 167,50.	Interior (partida), 67,15. Amortizable 1927: (con impuesto), 86,65; (sin impuesto), 99,25. Acciones Norte, 37,65; Alicante, 35,75; Andaluces, 10,75; Explosivos, 128,75; Linde, 438; Petrolillos, 5,10; Telefónica (preferentes), 105,15. Obligaciones Norte, primera, 56; Asturias, primera, 50; Almansas, 60,75; Alisaua, 67,75; Alicante primera, 49,75; E, 4 y medio por 100, 68; F, 5 por 100, 74,50; H, 5 y medio por 100, 84; 6 por ciento, 88,50. Acciones Banco de Bilbao, 910. Ferrocarril Norte de España, 190. Hidroeléctrica Española (N.), 130,75. Idem Ibérica (V.), fin, 508,75. Idem id. (N.), 490. Hispano Americana de Electricidad A/C, 488. Altos Hornos de Vizcaya, 73,50. Unión Española de Explosivos, 610. Obligaciones Electra de Viesgo 5 por 100, 122,82,50. Hidroeléctrica Ibérica 5 por ciento, 1906, 86; 1918, 84. Bonos Duero, 101,75.	Fondos públicos Deuda Amortizable 3 por 100, 71,75 por 100; pesetas 7,500. Obligaciones S. A. Electra de Viesgo 5 por 100, a 82 por 100; pesetas 2,500. S. A. Electra de Viesgo 5 por 100, a 82,75 por 100; pesetas 12,500. S. A. Saltos del Aiberche 6 por 100, a 91 por 100; pesetas 12,500. ESTUDIE CARRERA comercial o de Plata de porvenir en su propio domicilio. Pida libreto gratis. POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. Apartado 144. Sevilla.	Fondos públicos Deuda Amortizable 3 por 100, 71,75 por 100; pesetas 7,500. Obligaciones S. A. Electra de Viesgo 5 por 100, a 82 por 100; pesetas 2,500. S. A. Electra de Viesgo 5 por 100, a 82,75 por 100; pesetas 12,500. S. A. Saltos del Aiberche 6 por 100, a 91 por 100; pesetas 12,500.

Garantizo a usted que no hay en España Casa que venda los PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES, a los precios de la

FABRICA DE PARAGUAS

Artículos de última novedad Ventas al por mayor y menor
PUNTIDA, 1 - Teléfono 25-13

INFORMACION MARITIMA

LA PESCA EN OTROS PUERTOS ESPAÑOLES	MAREAS PARA HOY	EL ESTADO DEL TIEMPO
LA CORUÑA. —La quincena ha sido regular para la flota de altura. Se han registrado algunas caladas importantes, procedentes de los mares del Norte, si bien la modestidad de los precios no haya permitido obtener grandes lucros. Numerosas barcas pequeñas a motor y vapor están trayendo mucha sardina de la pesca al "mansío". Especialmente los puercillos diseminados por la costa de esta provincia, acumulan a veces en el Muro grandes cantidades de esta especie, que obligan a una fuerte baja de precios, a pesar de que se exporta en fresco bastante para los mercados del interior. MARIN. —Las dieciséis barcas que trabajan al día en este puerto han tenido mala quincena. Se dedicaron a pescar principalmente a la boca de Muro, logrando pequeños lances de poca pescadilla, alguna merluza, y la mayor parte matute. En general, el rendimiento ha sido muy escaso. PASAJES. —No se significó esta quincena por la abundancia. Los precios en cambio, reputaron excepcionalmente en la segunda semana, para descender después, hallándose en la actualidad bastante abatidos. CADIZ. —Como resumen de la quincena, puede decirse que se caracterizó por escasez de pesca y precios excelentes, sobre todo algunos días de la segunda semana. Actualmente sólo trabajan aquí unas diez barcas y algunos bous, cuya producción suele distribuirse entre los mercados andaluces, a precios bastante remuneradores por el momento, esperándose que puedan seguir sostenidos algún tiempo más.	Cabo Carveiro , de Bilbao, con carga general. Despachados: "Cabo Roche", para Barcelona, con carga general. "El Gaitero", para Villaviciosa, con idem. "Magdalena", para Bilbao, con idem. "Carmen", para Gijón, con idem. "Arza-Mendi", para Barcelona, con idem.	En las oficinas de la elegación rítmica se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en nuestro litoral: Del Observatorio de Santander: "Probable viento del Oeste; con nubes y tendencia tormentosa." Semáforo de Cabo Mayor: "Alta barométrica, 760. Temperatura, 22. Viento Suroeste flojo. Neblina de la mañana. Cielo despejado. Horizontes neblinosos." Del Observatorio de Madrid no se recibió en el día de ayer despacho alguno relacionado con el tiempo en el resto de España y fuera de península. MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Luis Llaño: "José", en Marsella. "Esles", en Santander. Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", el 22 de junio a Barcelona, desahogado. "Rita García", salió de Villaviciosa el 22 de junio para Santander.

REUMATICOS Baños de algas vivas mucilaginoso-yodadas - Indicadas para el tratamiento de reuma, artritis, lumbago, etc.

DUCHAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE, CON ALGAS Y SIN ALGAS

Abierto desde HOY al 30 DE SEPTIEMBRE

PLAYA DE CASTAÑEDA (Segunda Playa)

Casa fundada en 1874

:: Primera Playa del Sardinero ::

HOY, VIERNES, apertura del nuevo pabellón de

Baños Calientes y Algas

Servicio de Lujo, Primera y Segunda

Abierto hasta el 30 de septiembre

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE PARA EL GENERAL CAVALCANTI, Y EL SEÑOR AZAÑA PIDE QUE SEAN CUMPLIDAS LAS BASES DEL COMITÉ EJECUTIVO

(Crónica telefónica de nuestro redactor.)

PANORÁMICA DE MADRID

MADRID.—En el ambiente asfíxiador por el furor del sol, que hoy se acordó de que es verano, ha corrido en medio de los naturales comentarios la noticia de la petición de la pena de muerte para el general Cavalcanti y de reclusión perpetua para el general Fernández Pérez y otros siete encartados más. Todo el mundo espera que no será para tanto la cosa. Las incidencias de esta causa han sido seguidas por la gente con gran interés. Hoy, cuando se supo que el fiscal relator la acusación contra veintitrés de los procesados que sufrieron once meses de prisión y siete en Villa Cisneros, los comentarios se hicieron en un sentido que el lector puede suponer.

Hoy visitó al señor Azaña el Comité ejecutivo de las entidades mercantiles. El objeto de la visita era entregar al presidente del Consejo un informe detallado sobre la situación del problema mercantil, en el que se exponen la situación angustiosa por que atraviesa el comercio madrileño y la imposibilidad de cumplir las bases, porque ellas serían la ruina del comercio. Al hacer entrega del informe el señor Quirós, presidente de la representación patronal en el Jurado mixto, desmintió las palabras del ministro de Trabajo, referentes a la prosperidad del comercio y de la industria. Añadió que el Comité no ha hecho más que contener a las gentes y evitar que se produzca un conflicto. A la petición de los comisionados de que interviniese para una rápida solución del asunto, el señor Azaña respondió que, como no se trata de un problema político, sino económico, lleno de complejidades muy profundas, su solución no cree que se halla dentro de los deseos de un hombre o de un Gobierno, recomendándoles que lo primero que deben hacer es cumplir las bases. Pero ocurre que el conflicto tiene su origen en la imposibilidad de cumplir esas bases, precisamente.

POLÍTICA

Por la mañana se celebró el Consejo de ministros extraordinario para tratar de la reforma agraria. En la breve nota oficiosa entregada por el ministro de Agricultura, expone éste que informó sobre las tierras de la grandeza y de los encartados en los últimos sucesos, que ya están en posesión del Instituto de Reforma Agraria, y que la aplicación de la reforma comenzará en el otoño próximo.

La sesión del Parlamento se celebró con la consabida desanimación, tanto en escaños como en tribunas. En ella, el nuevo ministro de Instrucción pública se vió acosado por el señor Fernández de la Poza, que habló de las complicaciones en los planes de la Segunda Enseñanza, complicaciones de las que el señor Barnés no se puede hacer responsable.—**FRAIZ.**

NOTICIAS DE POLÍTICA

SE AUTORIZA A LOS JURADOS MIXTOS PARA QUE NOMBREN COMISIONES INSPECTORAS

LA «GAZETA».—Disposiciones oficiales.

MADRID.—La «Gazeta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes. Implantando el acuerdo del traspaso de servicio a la Generalidad de los bienes del Estado, comprendidos en el artículo segundo de la ley de pesas y medidas.

Nombrando director del Instituto de Reforma Agraria a don Dionisio Ferrer.

Aprobando el plan de estudios para la carrera de arquitecto.

Autorizando a los Jurados mixtos para que nombren Comisiones inspectoras en los lugares que estimen pertinentes.

Ascendiendo a teniente al alférez del Cuerpo de Carabineros don Agustín Barragán Cuevas.

EN INSTRUCCION.—El crucero por el Mediterráneo.

En el ministerio de Instrucción pública se ha recibido un radio del señor García Morante, jefe de la expedición escolar por el Mediterráneo, en el que da cuenta que han salido de Isniis con dirección a Constantinopla y que la travesía hasta el instante es sumamente feliz.

SE DICE EN LOS CIRCULOS POLÍTICOS.—¿Zulueta, embajador en Berlín?

En los círculos políticos bien informados se dice que el ex ministro de Estado señor Zulueta, será nombrado

Esmerados impresos en la

EDITORIAL MONTANESA

Marcos Linazaoro, 19. Teléfono 15-55.

LA FIESTA DE LOS TOROS

GARZA OBTUVO AYER UN GRAN ÉXITO EN MADRID

MADRID.—Con la plaza llena se celebró esta tarde la anunciada novillada, en la que se lidiaron reses de la ganadería del conde de Casal para los diestros Diego de los Reyes, Ballesteros y Garza.

Reyes estuvo bien en su primero y mediano en el cuarto, en el que oyó algunos pitos.

Ballesteros pasó muy bien de muleta al segundo, al que mató de media delantera, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo. Al quinto, después de lucirse con la capa y la muleta, lo mató de un estocazo y descabello. Fue ovacionado y se le concedió una oreja.

Garza, voluntarioso en el tercero y colosal en el último, al que mató de media estocada, después de una faena grande. Garza cortó la oreja y salió en hombros.

en breve embajador de España en Berlín.

Se dice que la visita que ayer hizo el señor Zulueta al señor De los Ríos, está relacionado con esta cuestión.

EN HACIENDA.—Los decimos por las fuerzas de Carabineros

Según datos facilitados por el Ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el primer trimestre del año actual, han levantado 2.428 actas, deteniendo 666 reos, 497 cabezas de ganado mayor, 1.906 de menor, 10.878 kilogramos de tabaco, 18.903 litros de alcohol, 45.659 kilogramos de diversos géneros, 6.794 encendedores mecánicos, 63.080 piedras de ignición, 37 kilogramos de sacarina, 8.216 de materiales explosivos, e incautándose de dos embarcaciones, 16 carruajes y 16 alambiques, dedicados a la fabricación clandestina de alcohol; habiéndose prestado también 487 servicios en auxilio de inspección de tributos, que les fueron encomendados por varios delegados de Hacienda, y, además, 533 servicios extraordinarios.

Con independencia de los servicios anteriores se han incautado e intervenido nueve armas de fuego, 25.985 pesetas, 2.315 francos, 161 libras esterlinas, 2.275 escudos y 12.000 dólares.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana se celebrará Consejo de ministros semanal ordinario, y el jueves de la semana próxima habrá otro Consejo extraordinario dedicado al estudio de los presupuestos.

EL CUMPLEAÑOS DEL JEFE DE ESTADO

Hoy, con motivo del cumpleaños del jefe del Estado, el señor Alcalá Zamora recibió a varios diputados y personalidades, figurando entre los primeros don Alejandro Lerroux.

DE MADRUGADA, EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas de madrugada, les manifestó que había conferenciado nuevamente con el gobernador de Santa Cruz de Tenerife, el cual le comunicaba que en aquella capital y en la provincia continuaba la tranquilidad. Durante la conferencia, el gobernador le habló nuevamente de los sucesos, pero se manifestó que éstos no habían tenido la importancia que les había sido atribuida por los diputados que en la Cámara informaron al señor Azaña.

El ministro terminó expresando a los periodistas su creencia de que mañana se reintegrarán los obreros al trabajo.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

EL JEFE DEL GOBIERNO EXPLICA EL ALCANCE POLÍTICO DE LA REFORMA ELECTORAL

LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara comenzó a las cuatro y diez minutos de la tarde, con escasa concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor LOPEZ VARELA formula algunos ruegos relacionados con la región gallega, y critica la política del Gobierno en lo que respecta a la negociación del Tratado comercial con el Uruguay.

El señor JUST formula al ministro de Obras Públicas varios ruegos relacionados con la provincia de Valencia.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.

A petición del señor BALEONTIN, queda aplazada la discusión del proyecto de reforma de la Guardia civil.

Se pone a discusión el dictamen referente a la reforma de la ley Electoral.

El señor RUIZ DEL TORO, socialista, pide la supresión del doce por ciento, pero se muestra conforme con la proposición hecha por la Comisión de que se rebaje el porcentaje al ocho.

El señor CASTRILLO defiende una enmienda pidiendo la supresión del treinta por ciento necesario para salir diputado.

El señor BOTANA, por la Comisión, no acepta la enmienda.

El señor CASTRILLO explica que lo que con él se pretende es que desaparezca la segunda vuelta, pero la Comisión insiste en rechazar la enmienda.

El señor OSSORIO GALLARDO protesta.

El señor BOTELLA explica su voto y dice que la democracia exige el establecimiento del sistema proporcional, o cuando menos la aceptación de la enmienda presentada por el señor Castriello. (Rumores de aprobación.)

El señor GUERRA DEL RIO, por los radicales, dice que éstos siempre han defendido el sistema proporcional, pero en vista de que en esta ley no se establece dicho sistema, ellos votarán la enmienda del señor Castriello.

El señor BALBONTIN habla en pro del sistema proporcional.

Igual hacen los señores RAHOLA y LEIXAOLA, por los agrarios.

El señor ROYO VILLANOVA dice que los agrarios votarán la enmienda.

El señor OSSORIO GALLARDO pide que el señor Azaña explique la actitud del Gobierno respecto al asunto.

El señor AZAÑA comienza diciendo que la ley que se está discutiendo no tiene las intenciones que se creen. Más tarde—dice—se hará una ley electoral completa; pero es necesario que todos los sistemas electorales sean viables prácticamente. El dice que es enemigo del sistema proporcional, y en cuanto se refiere al señor Ossorio, el presidente del Consejo dice que está intoxicado de antidemocracia. Si la mayoría del país fuera monárquica, la respetaríamos; pero el Gobierno está convencido de que la mayoría del país es republicana. Al señor Ossorio Gallardo le dice que tiene toda la figura de un patricio romano. Dice que él cree que en la República no hay un Catilina. No le hay.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL GOBIERNO DECIDE QUE EL PRÓXIMO OTOÑO COMIENZE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros extraordinario anunciado para estudiar la reforma agraria.

La reunión terminó a las dos y media. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial fué facilitada verbalmente por el ministro de Agricultura y dice:

«El Consejo ha sido dedicado al estudio de la aplicación de la reforma agraria. He informado sobre las tierras de la Grandeza y las de los encartados por los sucesos de agosto, que ya están en posesión del Instituto de Reforma Agraria, y se ha convenido en que la aplicación del plan de reforma agraria comience el próximo otoño.

Durante la celebración del Consejo visitó al jefe de Gobierno una Comisión de comerciantes del uso y vestido, que fueron a hablarle de la situación del conflicto y de la reapertura del Circolo de la Unión Mercantil e Industrial.

NOTAS DE AMPLIACION

En el Consejo, desde luego, no se trató para nada de las vacaciones parlamentarias.

El señor Domingo, ampliando la referencia verbal que dió de lo tratado en

y aunque lo hubiera, no podría cruzar más río que el Manzanares, que no llegaría tampoco a cruzarlo. ¿Desde cuándo el régimen democrático no es de las mayorías? E Irégen de distritos era mucho peor. Se refiere al peligro de la desaparición de la segunda vuelta, y dice que si desapareciera podrían triunfar los monárquicos, aun en la primera. Habla de las mayorías y de las minorías, y dice: Os preocupáis de las minorías y no os dais cuenta de nuestra posible derrota. Es preciso evitar la derrota de las mayorías por las minorías. Es preciso crear gobiernos fuertes y seguros y defender nuestra coalición en el Poder.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

LA REPRESENTACION RADICAL SOCIALISTA EN LAS COMISIONES

La minoría radical socialista ha reformado su representación en las Comisiones parlamentarias de la siguiente forma:

Presidencia, señores Salmerón, Vilatela y Galarza.

Estado, señores Ruiz de Villa, Alatorre y Villarias.

Justicia, señores Baeza Medina, Vargas y González.

Guerra, señores Muñoz, Berenguer y Martín de Antonio.

Marina, señores Navarro, De la Villa y Cano Coloma.

Gobernación, señores Zabala, García Becerra y Martínez.

Hacienda, señores Azarola, Grandos y Patrás.

Instrucción pública, señores Ballester, Navarro y Valera.

Trabajo, señores López Goicoechea, López Dóriga y Guallar.

Agricultura, señores Feced, Moreno Galvache y Muñoz.

Obras públicas, señores Salmerón, Sol y Feced.

Industria y Comercio, señores Nogué, Lana Farrate y Artigas.

Presupuestos, señores Ruiz del Río, Azarola, Baeza Medina y Segovia.

Pensiones, señor Sarria.

Peticiones, señor Sánchez Prados.

Responsabilidades, señores Abeytúa, Galarza y Martín de Antonio.

Diputación permanente de Cortes, señores Baeza Medina, Vargas y Gordón Ordás.

Examen de actas y calidades, señores Vilatela, García Becerra y Cano Coloma.

Examen de cuentas, señor Sarria.

Reforma del reglamento, señor Galarza.

Gobierno interior, señor Abaytúa.

UNA CENA A LA QUE SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Esta noche cenaron juntos los señores Sánchez Román, Gordón Ordás, Feced y Moreno Galvache. A esta cena se le concede gran importancia, toda vez que se trata de una reunión de carácter político.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA CAPACIDAD DE LA MUJER

Entre los proyectos leídos esta tarde en la Cámara por el ministro de Justicia, figura el relativo a la capacidad civil de la mujer. Se establece en el proyecto, que la mujer tendrá los mismos derechos y las mismas capacidades civiles que el hombre. También se establecen normas respecto a la capacidad de la mujer en cuanto a su representación legal, ya que en la actualidad se cuenta de ambos cónyuges, en proporción a sus medios de fortuna. Los hijos no tendrán la obligación de contribuir a los gastos de la familia, sino de tener a su cargo a los padres, si éstos no tienen medios de fortuna. La alimentación y el cuidado de los hijos exmatrimonales cualquiera de los cónyuges.

DICEN LOS DIPUTADOS RADICALES AL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lara y algunos otros diputados canarios dieron cuenta esta tarde al señor Azaña en el Senado del Congreso de que en Santa Cruz de Tenerife, según las noticias que ellos habían tenido, ocurrieron algunos desórdenes.

El señor Azaña se puso en contacto con el ministro de Gobernación, el cual, en el momento de la conferencia con el gobernador de Tenerife, quien le dió cuenta de lo ocurrido. Lo que ocurrió fué que hubo un desahucio, se promovieron algunos incidentes sin importancia para cortar los cuales hubieron de intervenir la Benemérita, que patrulló por algunas calles.

Los levantiscos volcaron una camioneta de Obras públicas; pero no hubo habido que temer a mayores incidentes ni los incidentes han tenido importancia.

No obstante, el gobernador de Tenerife, ministro que había llegado a la fuerza.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista que escuchó a su representante en la Comisión de Gobernación.

Según nuestros informes, los socialistas han logrado que en algunos artículos de la ley que ellos se oponían, y que se referían al proyecto de ley sobre el ordenamiento de la enseñanza pública.

LAS BASES DE LOS JURADOS MIXTOS PARA LOS SOCIALISTAS EN POLÍTICA

Algunos diputados radicales manifestaban esta noche en los pasillos de la Cámara que, como consecuencia de las bases aprobadas por el Comité de los ministros radicales socialistas, el Gobierno tendrá que cambiar su política que hasta ahora ha seguido.

CINCO VOTOS PARTIDARIOS

El señor Royo Villanova ha presentado cinco votos al proyecto de ley de Orden público.

Uno de ellos se refiere a la modificación de multas, que pide no más de dos mil pesetas, y se pide también que los gobernadores puedan imponer multas que no excedan de mil pesetas.

LA PONENCIA RADICAL A LA CUESTION DE ASAMBLEAS RUSTICAS

Se reunió la ponencia formada por el partido radical para estudiar el proyecto de ley referente a los arrendamientos rústicos.

A la salida los reunidos manifestaron que en la reunión solamente se hicieron impresiones, sin adoptar ningún acuerdo concreto.

IMPRESOS DE TODA CLASE — EDITORIAL MONTANESA

Marcos Linazaoro, 19. Teléfono 15-55.

ANTE UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

LA ACTITUD DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS FRENTE A LOS JURADOS MIXTOS

MADRID.—La Conferencia Gremial, la Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña y Unión Económica, han organizado la celebración de una Asamblea Económico-social, que se verificará en Madrid, los días 19 y 20 de julio.

A la deliberación y aprobación de esta Asamblea será sometido el siguiente anteproyecto de conclusiones:

Primera. Es indispensable y urgente reformar la legislación de Jurados mixtos, para que dejen de ser instrumen-

tos de la lucha de clases al ser exclusivo de una de ellas y sesgado por el carácter arbitrario.

Después de a lo que con carácter de urgencia se debe adoptar las siguientes medidas:

a) Organizar la Magistratura de Trabajo, con el fin de reclutar a ella los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos.

b) Limitar la función de los comités de conciliación y arbitraje, que no deben tener carácter de tribunales de arbitraje, sino de órganos de conciliación y arbitraje, que no deben tener carácter de tribunales de arbitraje, sino de órganos de conciliación y arbitraje.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

Así, pues, deberá ser declarada nula toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las leyes de trabajo, que deberán ser respetadas estrictamente, exigiendo en la Ley de Huelgas determinadas en la Ley de Huelgas en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial e imposición de sanciones, que deben ser atribuidas a los órganos de

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA CAPACIDAD DE LA MUJER

Entre los proyectos leídos esta tarde en la Cámara por el ministro de Justicia, figura el relativo a la capacidad civil de la mujer. Se establece en el proyecto, que la mujer tendrá los mismos derechos y las mismas capacidades civiles que el hombre. También se establecen normas respecto a la capacidad de la mujer en cuanto a su representación legal, ya que en la actualidad se cuenta de ambos cónyuges, en proporción a sus medios de fortuna. Los hijos no tendrán la obligación de contribuir a los gastos de la familia, sino de tener a su cargo a los padres, si éstos no tienen medios de fortuna. La alimentación y el cuidado de los hijos exmatrimonales cualquiera de los cónyuges.

DICEN LOS DIPUTADOS RADICALES AL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lara y algunos otros diputados canarios dieron cuenta esta tarde al señor Azaña en el Senado del Congreso de que en Santa Cruz de Tenerife, según las noticias que ellos habían tenido, ocurrieron algunos desórdenes.

El señor Azaña se puso en contacto con el ministro de Gobernación, el cual, en el momento de la conferencia con el gobernador de Tenerife, quien le dió cuenta de lo ocurrido. Lo que ocurrió fué que hubo un desahucio, se promovieron algunos incidentes sin importancia para cortar los cuales hubieron de intervenir la Benemérita, que patrulló por algunas calles.

Los levantiscos volcaron una camioneta de Obras públicas; pero no hubo habido que temer a mayores incidentes ni los incidentes han tenido importancia.

No obstante, el gobernador de Tenerife, ministro que había llegado a la fuerza.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista que escuchó a su representante en la Comisión de Gobernación.

Según nuestros informes, los socialistas han logrado que en algunos artículos de la ley que ellos se oponían, y que se referían al proyecto de ley sobre el ordenamiento de la enseñanza pública.

LAS BASES DE LOS JURADOS MIXTOS PARA LOS SOCIALISTAS EN POLÍTICA

Algunos diputados radicales manifestaban esta noche en los pasillos de la Cámara que, como consecuencia de las bases aprobadas por el Comité de los ministros radicales socialistas, el Gobierno tendrá que cambiar su política que hasta ahora ha seguido.

CINCO VOTOS PARTIDARIOS

El señor Royo Villanova ha presentado cinco votos al proyecto de ley de Orden público.

Uno de ellos se refiere a la modificación de multas, que pide no más de dos mil pes

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

VENDO piso grande casa moderna llave en mano 22.000 pesetas. Informarán Numancia, 7, portería.

LO NUNCA VISTO. Chorizos superiores, 5 pesetas kilo; jamón Serrano limpio, 16 pesetas kilo; jamón Serrano entero, 9 ptas. kilo. Comprando café y chocolate, hacemos grandes regalos. Casa Salat, Colón, 12.

VENDO coche seminuevo conducción interior 7 plazas, o cambio por coche pequeño. Informarán Lampistería, Doctor Madrazo, número 8.

SE VENDE automóvil Renault, seis cilindros, cinco plazas, dieciséis caballos, conducción interior, perfecto estado. Informes Garaje Castillo.

MAQUINA de escribir insuperable. La más barata por su solidez. Representante: Roeker, Daoiz y Velarde, 17, segundo.

AUTOMOVILES DE OASION. FIAT 500, Sedan, 4 puertas; CHEVROLET Sedan, 4 puertas; WHIPPET, Sedan, 4 puertas, 4 cilindros; WHIPPET, Sedan, cuatro puertas, 6 cilindros; WILLYS-KNIGHT, Sedan, 4 puertas; BUICK, 5 plazas, Sedan, 4 puertas; CHRYSLER, 65 plazas, Sedan, cuatro puertas; WILLYS-KNIGHT, 4 cilindros, siete plazas, Sedan, 4 puertas; TALBOT, Sport, 10 H. P., 4 plazas; AMILCAR, Sport, 7 H. P.—COMPRA-VENTA

Y CAMBIOS. «Garaje Central», General Espartero, 5, 10, 15; teléfono 26-39. Exposición SALON AUTO CENTRAL, Paseo Pereda, número 28; teléfono 28-29.



MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores — Desmigadores, Cortadoras, Tamizadoras. Inmensa surtido. Pídase catálogo **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, ELBAO

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M. Barbosa, Fernández de Isia, 9, 4.º Santander.

Enseñanza

ACADEMIA MERCANTIL. Primero Mayo, 18, segundo. Casa especializada. Enseñanza práctica de Contabilidad. Taquígrafia, por sistema sintetizado eficazísimo.

mo. Lecciones de inglés y francés. Clases especiales para señoritas.

PREPARACION. Ingreso en las Escuelas de Ingenieros. MATEMATICAS SUPERIORES Y ELEMENTALES. Topografía. Clases particulares y en grupos de cinco alumnos. Don Honorio Vázquez, Blanca, número 1, cuarto.

Alquileres

SE ALQUILA un piso en el Paseo de Pereda recién pintado precio módico. Informarán en esta Administración.

ALQUILO en Alonso Guillón, frente Grupo Escolar Pelayo, primeros pisos con garajes, noventa pesetas; pisos sueltos económicos, obra nueva. Informes en la misma.

SE ALQUILA chalet temporada de verano, magníficas vistas, hermosas terrazas, garaje. Informarán en esta Administración.

Traspasos

SE TRASPASA UNA TIENDA de ropa blanca muy acreditada. Informarán en esta Administración.

TRASPASASE fábrica que sos, «La Perla», Moret, 3. Santander.

URGE TRASPASO bar buenas condiciones, poco di-

nero. Vivienda local grande, enfermo su dueño. Arcillero, 15.

EN CABEZON DE LA SAL en mejor sitio plaza mercado, traspaso acreditada zapatería única que hay en la villa, por no poderla atender. Pocas existencias. Doy facilidades. Manuel Sánchez Cabezón de la Sal.

Hospedajes

A ESTUDIANTES Universidades Internacional y Católica, veraneantes y público en general se les ofrece cómoda Pensión, en condiciones y precio inigualables. Calle Isabel II, 12.

CASA PARTICULAR desea uno o dos huéspedes. Precio económico, cuarto baño, sitio céntrico. Informarán Gómez Oreaña, 6, tercero, derecha.

CASA DE VIAJEROS céntrica, amplias habitaciones exteriores, cuarto baño, precios reducidos, tranvía a la puerta, Atarazanas, 19 primero.

Colocaciones

SEGUROS. Importante Compañía desea productor de Incendios; inútil presentarse sin buenas referencias; inmejorables comisiones; facilitándole renovaciones. Informarán esta Administración.

VIUDA EDUCADA desearía regentar puesto de pan, le-

chería o cosa análoga. Informes calle Madrid, n.º 1 (Ignacia).

CASA IMPORTANTE, solicita vendedores activos, ambos sexos, venta particulares, artículos general consumo. Sueldo solamente 150 ptas. Incluir franqueo. Apartado 911, número 211. Madrid.

JOVEN mecanógrafa, con conocimientos de contabilidad. EL MIRLO, Puntida, número 3.

SOLICITO varias señoritas para filmar película costumbres montañesas, indispensable sean santanderinas. Edad máxima 26 años. Escribid si es posible con fotografía que será devuelta indicando edad, estatuta a Martorell, Lista Correos. Seriedad y discreción absoluta.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA, practicante masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero.

Varios

ELECTRICISTA MARTINEZ —Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; es-

pecialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 27.13.

ENCUADERNACION. Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Lealtad, 13.

AUTOMOVILISTAS!! Emplea el caloroso verano. Usted debe comprar, construir, reparar o limpiar su radiador, en los nuevos talleres «MOSTERIN». Gastará su dinero de una vez para siempre y experimentará la verdadera sensación de conducir en todo tiempo y bajo cualquier clima. Rigurosa garantía. Precios módicos. GOMEZ ORENA, 9. Teléfono 23-48.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarrando y armando los muebles, respondiendo de roturas Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

AUTOMOVILISTAS!! Radiadores, reparación y construcción de nidos todas marcas, refrigeración garantizada; aletas, tubos escape silenciosos, etc.; soldadura autógena. Alameda Primera. Talleres Wünsch.

CABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández-Argüeso. Primero de Mayo, 1, primero.

SE CURA la Hemorragia sin inyecciones con sellos Foredal. De venta Pérez del Molino y Zamanillo.

PAGO ALTOS PRECIOS por papeletas de Monte, de alhajas. Compro oro viejo en pequeñas y grandes partidas, y dentaduras de pasta. Rualasal, 7, segundo, derecha.

AGENCIA NEGOCIOS. Compra-venta administración de fincas y traspasos. Burgos, 22, primero; teléfono 1003. Santander.

PELUQUERIA DE SEÑORAS. Julia. Peso, 17 (esquina Puerta la Sierra). Ondulación permanente garantizada, tan perfecta a la más cara, 15 pesetas. Marcas ondas, 3'00. Marcel, 4'00. Corte de pelo, servicio completo, 1'00. Personal especializado.

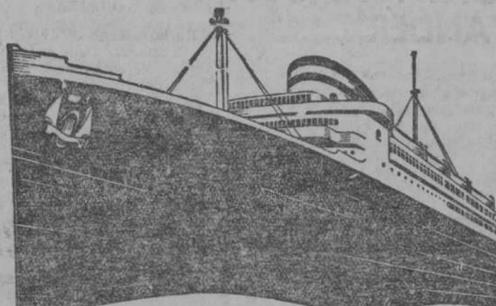
SI VOUS cherchez une excellente adresse pour votre permanent, allez avec toute confiance au Instituto de Belleza, Plaza Vieja, 1 y 3, primero; teleph 28-03. Vous y trouverez les meilleurs spécialistes.

PERDIDA reloj de pulsera oro desde Relojería Setién al Puente. Se gratificará a quien le entregue en esta Administración.

«LA MODERNA». Peluquería de señoras. San Francisco, 21, primero. Permanentes completas desde diez pesetas. Servicio esmerado. Precios económicos.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Camporeño. Llamad teléfono 19-08.

A CUBA Y MEJICO El 21 de julio saldrá del puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice



«ORINOCO» admitiendo cargo y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para Habana, Vera Cruz y Tampico

HAMBURG-AMERIKA LINIE Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE



VAPORES CORREOS FRANCESES Rápidos - Seguros - Lujosos. Próximas salidas del puerto de Santander, para HABANA y VERACRUZ. **EXIQUE** el 15 de OCTUBRE. **EXIQUE** el 22 de NOVIEMBRE. Informes sobre pasajes y carga: **VIAL HIJOS** Paseo de Pereda, 25, bajo SANTANDER Teléfono 10-58

LA CASA DE LOS REGALOS... vende todo el año a precios de verdadera alegría. Artículos de CUERO. Efectos de VIAJE. Una visita convence más que los argumentos. **G. RODRIGUEZ PRIETO** Puerta la Sierra, - SANTANDER. Anúnciese en. «La Voz de Cantabria»

A CENTRO AMERICA El 25 de agosto saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice **«CARIBIA»** editiendo cargo y pasajeros de Primera, Segundo y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios. A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

AUTOLUZ LUMINOSOS «NEONRAY» **ISAAC SANTIAGO** ALFONSO VIII, 2 (DETRAS DE CORREOS) Teléfono 28-43

ROYALTY con servicio moderno del más refinado gusto. Gran Hotel-Café-Restaurant **JULIAN GUTIERREZ** CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS Y TES, RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Pivet de conejo hortelano.

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER

HORAS DE SALIDA	
De Santander a Laredo y Castro-Urdiales	8,30 y 17,15
De Santander a Santoña.....	13,00 y 17,15
De Santoña a Santander.....	8,00 y 15,30
De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander.....	7,15 y 14,30

BILLETES REDUCIDOS DE IDA Y VUELTA PARA DOS Y TRES DIAS : Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo a las 8,50. Salida de Santander: Frente a la Casa de Correos.

Facturas - Sobres Tarjetas de visita **Editorial Montañesa**

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar. **LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO**. Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habanas y Veracruz. **LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA**. Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. **SERVICIO TIPO GRAN HOTEL-T. S. H.** -ORQUESTA & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y a sus Agentes.

Cervecería LA MUNDIAL EXCLUSIVA **CRUZ BLANCA** RIBERA, número 9 SANTANDER TELEFONO 24-54. CAMARAS FRIGORIFICAS DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL SERVICIO A DOMICILIO

Ferrocarriles A LAS COMPAÑIAS DE LOS MISMOS RECLAMARIOS. Calderón, número 15. EL APARTADO DE **★ LA VOZ DE CANTABRIA ★** ES EL NUMERO 62

Diamante El mejor de los vinos blancos españoles **Bodegas Franco-Españolas** y sus vinos blancos son preferidos por los paladares más delicados

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

VUELVE A QUEDAR POR ENESIMA VEZ SOBRE LA MESA EL ASUNTO RELATIVO AL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA OBRAS

Ayer celebró sesión nuestro ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde propietario, don Eleofredo García.

En las tribunas se encuentran tres oyentes: tres guardias, tres empleados y el resto, público.

En los escaños toman asiento los concejales señores Lastra, Méndez del Campo, Conde, Jérez, Rivero, Leizaola, Vayas, González (don C.), Falagán, Sáinz Martínez, Castillo, Vergara, Ontavilla, Villegas, Palacio Ortiz, Calderón y G. de Rueda, Ruiz, Ortiz, Bustamante (don R. y don M.), Villa Pérez, Herbón, Torre y Jorin.

Don Pedro Bustamante, secretario de la Corporación, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

ANTES DEL DESPACHO.

Otra vez las incompatibilidades.

El concejal señor BUSTAMANTE VILLALBA, de la minoría de derechas, se dirige a la Alcaldía para recordar a ésta que ya, en sesiones anteriores, se ha levantado a preguntar si ha habido o no respuesta a la consulta hecha a la Superioridad en lo relativo a la incompatibilidad de algunos concejales que, a juicio del concejal exponente, están incursos en dicha ley. Como no sea respondido satisfactoriamente, repite que su minoría protesta del caso que se viene registrando en el Ayuntamiento de Santander, en donde hay varios concejales afectados por dicha ley de incompatibilidades, y dice que su minoría pide de toda responsabilidad, pues considera que los acuerdos que puedan tomarse en tales condiciones adolecerán de vicio de nulidad.

DESPACHO ORDINARIO.

PERSONAL.—Se aprueban varias licencias y vacaciones reglamentarias.

HACIENDA.—Se acuerda: conceder anticipos reintegrables a empleados que los solicitan; acceder a la devolución de fianza reclamada por don Amadeo Rivas Ortiz; desestimar una reclamación de doña Ramona Toca; no estimar la petición del Ayuntamiento de Laredo, de declarar fallidas, por prescripción, las relaciones de valores correspondientes al año de 1926 y la resolución del Tribunal económico-administrativo provincial, desestimando las reclamaciones interpuestas por los propietarios e industriales de la calle de Atarazanas contra la imposición de contribuciones especiales.

ARBITRIOS.—Se nombra juez espe-

ORANGE GOYA

Sólo existe uno.
Elaborado por ESPUMOSOS GOYA.

LA ORQUESTA RODE EN SANTANDER

La orquesta que dirige el violinista de celebridad mundial Alfredo Rode hará mañana, sábado, su presentación en el escenario del Gran Cinema.

Recordamos que el público de Santander premió con ovaciones que jamás se escucharon en cinematógrafo, y con elogios sin par a esta hermosa agrupación, por sus insuperables intervenciones en aquella película que se tituló "El Danubio azul", y que ellos se encargaron de hacerla famosa e inolvidable. Su caprichosa ejecución y su elegancia de estilo llegaban en aquella película tan profundamente al público, que éste no podía ocultar su emoción. ¿Qué no serán estos bravos artistas en un escenario?

La atrevida, la valiente música húngara y los delicados y románticos vales vieneses constituyen su especialidad, estando considerados hoy como los genuinos realizadores de esta música encantadora que a todos deleita, que a todos llega, entendidos y profanos. Hay quien ha llamado a la orquesta Rode "Los comovedores de públicos". Tal es la lección con que se les aplaude en el extranjero.

Esperamos que en Santander, público de primer orden, conseguirán Rode y sus huéspedes el mismo rotundo éxito que viene coronando todas sus actuaciones.

SALON VICTORIA

HOY, VIERNES A las 7,15
PRIMERA JORNADA de la emocionante producción
Los misterios del Circo

SALA NARBON

HOY A las 7,15
SEGUNDA JORNADA DE
Los misterios del Circo
por FRANCIS X. BUSHMAN

cial al señor Campano, para que intervenga en la formación de un expediente para esclarecer algunos hechos ocurridos en la casilla de consumos de Las Presas; y se acuerda aperebrir al inspector del Matadero municipal, atendiendo a algunas denuncias recibidas por lo que se refiere al marcaje de las reses.

OBRAS.—Se acuerda la adjudicación de las obras del alcantarillado al Nor-

GAYEOSA GOYA

La mejor limonada. Exija esta marca.

te del paseo de Sánchez de Porriá, y se aprueban los asuntos que interesan a los señores don Federico Tezanos y don Pablo Platón.

POLICIA.—Se lee un dictamen de la Comisión, desestimando la instancia presentada por varios vecinos del pueblo de Monte. Estos ruegan a la Corporación que se autorice el toque de campanas a las siete de la mañana.

El señor TORRE, de la minoría de derechas, combate el dictamen y detiene, por tanto, la instancia de los vecinos de aquel lugar, diciendo que no puede llevarse a los pueblos todo el rigor del acuerdo municipal, porque en aquellos el toque de campanas es, en muchas ocasiones, el único medio de aviso o anuncio de algo interesante. A tal efecto, dice que, a falta de otros medios de comunicación, hay la costumbre de echar las campanas a vuelo en casos de incendio o de otros siniestros, gracias a cuyo aviso se ha podido evitar más de una vez no pocas catástrofes y desgracias.

Interviene el Sr. FALAGAN, socialista, que defiende el dictamen y combate la petición.

El señor JORIN, de la minoría de derechas, asiente a las manifestaciones del señor Torre, juzgando de sectaria la intransigencia de las izquierdas al denegar la justa petición de los vecinos de Monte.

El señor ONTAVILLA, de Acción Republicana, interviene. Dice que está conforme con la decisión de la Comisión al desestimar la petición de los vecinos. Añade que en casos de verdadera urgencia, como son los incendios y otros siniestros, el hecho de que se anuncien tales sucesos o se prevenga de ellos a los vecinos por medio del consabido toque de arrebato de las campanas, no supondrá delito, y ni el alcalde ni ningún concejal se hará fuerte para aplacar inexorablemente la letra de la ley.

Se pone a votación el dictamen de la Comisión, que se aprueba, con el voto en contra de la minoría de derechas, desestimándose, por tanto, la petición de los vecinos del pueblo de Monte.

A continuación se aprueban las peticiones formuladas por los señores don Francisco Pérez, don Jesús Díaz, don Enrique Pallarés, don Secundino Antiaño, don Agustín García y don Modesto González.

EMBARAZADAS, Mujeres que crían con el acreditado reconstituyente VINO ONA les fortifican y aumentan de leche en calidad y cantidad

ASUNTOS VIEJOS.—El presupuesto extraordinario de Obras.

Este informe de los letrados municipales viene quedando sobre la mesa, sesión tras sesión, desde hace dos meses. Y esta vez, como no podía menos de esperarse, las izquierdas volvieron a pedir que siguiera en posición de reposo en esa mesa sobre la que tantos asuntos, no todos baladíes, descansan el sueño de los justos.

El señor PALACIO ORTIZ, de la minoría de derechas, protesta de la actitud insistente de las izquierdas, juzgándola descortés para su minoría. Añade que no hay derecho a esperar a que ocurran defunciones en los escaños de su minoría para aprovechar entonces la circunstancia y aprobar lo que no es viable de ningún modo.

Pide la urgencia del asunto y, puesta a votación la propuesta del señor Palacio Ortiz, se desecha, pues las izquierdas se unen como un solo hombre para que el asunto, que es impracticable por el momento, quede en reposo hasta una mejor coyuntura.

El señor BUSTAMANTE HERENA protesta de la actitud que se sigue en el asunto y pide a la presidencia, pero inútilmente, que se traiga de una manera definitiva a la próxima sesión.

Por último se acuerda que los permisos para ejercer la fotografía al aire libre, cuyos puestos se pretendía sacar a subasta, continúen por este año como en el anterior.

Y con algunos ruegos y proposiciones de varios concejales se levanta la sesión, que, a decir verdad y para hacer justicia no ha sido ni engorrosa ni imputable en nada por lo que se refiere a sucesos desagradables.

LOS EXCURSIONISTAS VALENCIANOS



La Agrupación Valenciana de Santander obsequió ayer con una comida a sus paisanos los excursionistas llegados en la noche del miércoles. La foto recoge un grupo de los asistentes al banquete en la terraza del Sardinero. (Foto Alejandro.)

LA FERIA DE MUESTRAS BORDOLESA Y SUS PUNTOS DE CONTACTO CON LA DE SANTANDER

Las jornadas españolas que la Feria de Muestras de Burdeos se han celebrado durante los días 1 y 2 del corriente mes han tenido una máxima importancia que, por lo que a Santander se refiere, las han hecho interesantísimas.

Como es sabido, en representación de nuestro Gobierno, asistió a estos actos el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, a quien acompañó el diputado don José Salmerón.

La representación de nuestro embajador en París la ostentó el primer secretario señor Pérez Muñoz, no habiendo podido acudir el señor Madariaga a causa de las lesiones que sufrió en un accidente automovilista.

Los actos fueron presididos por el ministro francés Albert Sarraut, autoridades bordolesas y el embajador en Madrid, Mr. Jean Herbet y señora, y a ellos asistieron numerosas representaciones de la Colonia española en Burdeos y otras personalidades llegadas de España, entre las que se encontraba el presidente de la Asociación Hispanofrancesa de Santander, don Feliciano Aldazábal.

El Comité de la Feria recibió con todos los honores a sus visitantes; y para ellos tuvo infinitas pruebas de atención y las más exquisitas amabilidades.

El señor Aldazábal, que tomó parte activa en todos estos actos de aproximación hispanofrancesa, aprovechó la oportunidad para exponer al representante de nuestro Gobierno la necesidad de corresponder dignamente, con motivo de la inauguración de la II Feria de Muestras de Santander, a las innumerables pruebas de afecto a nuestra nación de que habían sido testigos los españoles invitados a aquellos trascendentales actos.

Esta idea del representante santanderino, fue recogida por el señor ministro y personalidades españolas presentes, conviniendo todos en que era una prueba de reconocimiento obligado ante las atenciones tenidas para España en esta ocasión.

Igualmente el señor Aldazábal expuso ante don Marcelino Domingo las dificultades que al parecer se oponen a que pueda ser concedida la subvención oficial a nuestra II Feria de Muestras, haciéndole ver las dificultades económicas con que su Comité había de encontrarse para recibir dignamente a las representaciones oficiales de Francia, si el Estado no aporta una cantidad de alguna importancia al presupuesto del Certamen.

Don Marcelino Domingo prometió ocuparse a su llegada a Madrid de este asunto. Dijo que en él ponía el mayor cariño a lo que consideraba una aspiración justa del Comité y que influiría con su compañero de Comercio para su consecución. Igualmente le pediría, en nombre de Santander, que acudiera al acto de inauguración de la Feria.

El embajador francés en Madrid cambió con el señor Aldazábal varias impresiones sobre la Feria montañesa, diciéndole que, desde luego, él vendría a Santander el 25 de este mes y que asistiría gustoso al acto de repartir los premios entre los niños de las escuelas públicas que asisten a las clases de francés, organizadas con relevante éxito por la Asociación Hispanofrancesa de Santander. Las entidades bordolesas promie-

tieron contribuir con su aportación a la importancia de estos premios.

Según nos ha asegurado el señor Aldazábal, nuestra Feria de Muestras interesa grandemente en aquella importante ciudad francesa, que puede asegurarse ha de prestar un gran contingente de visitantes.

EL PUBLICO DE SANTANDER

COLMÓ DE ELGIOS
LA LABOR DE
ALFREDO RODE
Y SUS 16 ROYALS
IZIGANES
en la película titulada
EL DANUBIO AZUL
Y LA

Prensa Extranjera es unánime en apreciar que esta orquesta es la atracción mundial de más vibrante interés.

Entre otras cosas ha dicho:
"Cuan esclavos de sus instrumentos esos violinistas en éxtasis, ese timbalero magnífico, esos violoncellistas alocinados, esos pianistas delirantes..."
"...estos tziganes novelescos hacen al público un efecto escalofriante"

POLITICA MONTANESA

Acción Republicana.—Excursiones.

Dado el enorme entusiasmo despertado entre los afiliados y simpatizantes del Partido para acudir a la excursión que se celebrará el próximo domingo, día 9, por Solares, La Cavada, Arredondo, Ruesga a Ranales, regresando por Ampuero, Limpias, Colindres, Game, Beranga y Hoz de Anero, se ruega a los que tengan intención de inscribirse procuren hacerlo con toda urgencia por necesitar varios autobuses, y siendo éstos escasos, por el gran número de excursiones a celebrarse en ese día, es de necesidad contratarlos en firme y a la mayor brevedad.

Para más datos, en la Secretaría del Partido, Socubiles, 2.

JUVENTUD DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Sección de Estudios.—Se recuerda a todos los afiliados y simpatizantes que mañana, sábado, a las siete y media, se celebrará la anunciada conferencia a cargo de don Tiboteo Martínez (Teofastro), sobre "La juventud y la política", rogando a todos la más puntual asistencia.

NECROLOGICAS

DOÑA FELIPA LOPEZ GOMEZ

En la mañana de ayer y desde la casa mortuoria, Juan de la Cosa, 23, se verificó el entierro de esta virtuosa y caritativa señora, figurando en la comitiva fúnebre personas pertenecientes a todas las clases de la sociedad.

Y ello era de esperar así, teniendo en cuenta que la dama fallecida, así como sus apenados hermanos, doña Jesús y don Braulio López Gómez; hermana política, doña Joaquina Piñero; sobrinos, doña Angellita y don Arturo Harmazábal y demás familia, gozan en nuestra capital de generales simpatías y respetos.

VIDA OBRERA

Federación Local de Sindicatos

El viernes, día 7, a las ocho y media de la noche, se celebró un mitin de afirmación sindical y antifascista, en el Cine Frontón, en el que tomarán parte Jenaro de la Colina, Horacio Pireto, J. M. Magriñá, e Inestál.

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Asociación provincial de Empleados de oficina y Técnicos, Excursión a Castro Urdiales

Acercándose la fecha del día 9, advertimos que hay disponibles cinco plazas solamente, que deberán cubrirse mañana mismo.

Los compañeros inscriptos tienen que pasar por Secretaría a recoger el billete, de siete a ocho de la noche, el cual se reservará hasta el día 7, siendo su importe de pesetas 8,50.

Sindicato Mínero Montañés, (Sección de Llaño.)

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria, que se celebrará el día 9, domingo, a las diez de la mañana.

Federación de Agentes de Comercio y de la Industria de España (Sección de Santander)

Se convoca a todos los afiliados a esta Federación a la junta general ordinaria que se celebrará el día 8 del actual, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, con arreglo a la oportuna orden del día.

Se ruega la asistencia y puntualidad, dada la variedad de asuntos a tratar.—La Directiva.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares de Santander

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy viernes, día 7, a las siete de la tarde, con el orden del día acostumbrado.

Se ruega a todos los compañeros acudir en el mayor número posible, por tener que renovarse la mitad de los cargos directivos.—El secretario.

TEATROS Y CINE TOGRAFOS

TEATRO PEREDA.—
dos fuegos.

Film de la Fox, interpretado por Bennett y Ben Lyon, perfectamente cuidados por otros valiosos elementos es la historia de una muchacha que se ve obligada a trabajar para poder vivir. En la jugada de bolsa tiene que recurrir a la explotación de su belleza. La vida de la joven se ve afectada por el conflicto sentimental que le plantea la solicitud de un millonario y la pretensión de un joven pintor que ama con la gloria.

Semejante argumentación ha sido al director escénico para presentar estimables escenas con decorados correctos, amables y elegantes, que desenvuelve la acción en un ritmo grato. La sonorización, la fotografía y la interpretación de los primeros planos, excelente.

SALON VICTORIA.—
de hombres.

"Tierra de hombres", film de gran interés, pasado ayer por la sala de la Sala Victoria, es un film bien desarrollado y muy del gusto de los aficionados a las películas de acción o episodios, que ofrecen novedades o episodios, que ofrecen novedades a través de su aparición en el cine cinematográfico.

SALA NARBON.—
del circo.

Film de aventuras, interpretado por Francis X. Bushman, cuya producción pasada ayer por la sala de la Sala Victoria, es un film bien desarrollado y muy del gusto de los aficionados a las películas de acción o episodios, que ofrecen novedades a través de su aparición en el cine cinematográfico.

LA GRAN NOVILLADA REGIONAL

EL ENORME ACORTAMIENTO DEL MINGO

No se había de otra cosa en el momento que de la gran novillada que nos prepara la Empresa Regional del mingo. Se trata de una novillada pública a los tres novilleros que se aspiran a ocupar una plaza en el Mingo de Santander.

Los santanderinos Lin y Jara y el reinosano José Luis Gálvez al que mejor quede, a juicio de los revisores taurinos de "El Mingo", "EL DIARIO MONTAÑÉS" y "LA VOZ DE CANTABRIA", pondrán el jurado.

El sábado, en el quiloso de la presa (junto al Banco de España) se celebrará la venta de billetes, y se ruega que se acaben pronto en las grandes solemnidades.

Los abonados tendrán reservadas susyas, de diez a una.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las diez y media: "El día de los tontos". Estreno.

SALON VICTORIA.—A las diez y media: "Los misterios del circo". Estreno.

POPULAR VICTORIA.—De diez y media: "Los misterios del circo". Estreno.

SALA NARBON.—A las diez y media: "Los misterios del circo". Estreno.

FABELLON NARBON.—De diez y media: "Tierra de hombres". Estreno.

TEATRO PEREDA

HOY, VIERNES
A LAS 7 Y 10,30
Estreno del interesante
Paramount

EL DINERO DE LOS TONTOS

¿A DONDE VA A PARAR EL DINERO DE LOS TONTOS? ESTA INTERESANTE Y COMEDIA NOS MUESTRA ES SU FIN Y SU DESTINO

Interpretada por MARIE BELL y MARCEL

Mañana, sábado, a las diez y media: "Los misterios del circo". Estreno.

ESTRENO del film PARAMOUNT
¿QUE VALE EL DINERO DE LOS TONTOS?
Creación de GEORGE BANGS
DIALOGADA EN ESPAÑOL
Por la noche, a las diez y media: "Los misterios del circo". Estreno.

ERNESTO LEJEUNE CAMPOS